



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 29 de Mayo de 2012

299/12

Expte. N° 14.106/00

VISTO:

La celebración del "Día de la Ingeniería Argentina" que se cumple cada año el 6 de Junio; y

CONSIDERANDO:

Que, tradicionalmente, la Facultad de Ingeniería hace propicia tal oportunidad para efectuar un reconocimiento público e institucional al personal de la Unidad Académica que cumplió 25 y 30 años de servicios ininterrumpidos en los ámbitos de la Docencia, la Investigación y el Apoyo Administrativo;

Que asimismo, los actos celebratorios constituyen el marco adecuado para distinguir al personal que se retiró de la actividad con motivo de haberle sido otorgado el beneficio jubilatorio;

Que por tales homenajes la Facultad dispone la entrega de medallas y plaquetas recordatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Entregar una Medalla recordatoria en reconocimiento al mérito por la labor cumplida durante los "25 años" puestos al servicio de esta Casa de Altos Estudios, al Personal que a continuación se cita:

- Dra. Viviana MURGIA
- Ing. Walter Sergio RIVERO
- Ing. Edgardo Ling SHAM
- Ing. Juan Bautista SCIORTINO
- Dr. Ricardo Oscar GROSSI
- Ing. Domingo FERNANDEZ
- Msc. Adriana Cecilia ZAMAR
- Ing. Jorge UNZUETA PEREZ
- Sra. Dora Nelly GALLO
- Dr. Edgardo Carlos BELLINI
- Dra. Verónica Beatriz RAJAL
- Arq. Claudia Inés JORGE DIAZ
- Msc. Lilian Esther MATTENELLA
- Srta. Dora Modesta VARGAS
- Sra. Marcela Rosa MERCADO

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

299/12

Expte. N° 14.106/00

- Sra. Esperanza RIVERA ZENTENO
- Sr. Walter Orlando VACA
- Sr. Luis Antonio LOBO
- Mg. Victoria Regina ORNASS
- Ing. Jorge Eduardo FLORES

ARTICULO 2.- Entregar una Plaqueta recordatoria en reconocimiento al mérito por la labor cumplida durante los "30 años" puestos al servicio de esta Casa de Altos Estudios, al Personal que a continuación se cita:

- Ing. Roberto Nelson FERNANDEZ
- Ing. Gerardo Rolando LESCOANO
- Sra. Gabriela del Valle GUTIERREZ

ARTICULO 3°.- Entregar una Plaqueta recordatoria a los Profesionales que se retiran de la actividad docente y de investigación por la fecunda labor realizada a lo largo del tiempo, y que se citan a continuación:

- Ing. Pedro NIEVA
- Arq. Marta Estela ESPERANZA
- Ing. Francisco Esteban ABAN

ARTICULO 4°.- Dejar constancia, a través de la presente, en los legajos del Personal precedentemente citado, como muestra del cálido agradecimiento por la valiosa colaboración y aportes brindados a la educación universitaria.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, notifíquese al personal mencionado y cúmplase lo dispuesto en el artículo que antecede.


RAF


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA